**Educación integral en sexualidad, clave para promover**

**la igualdad de género y lucha contra la violencia**

En el marco de los compromisos asumidos por Bolivia para garantizar una educación inclusiva y equitativa, destaca la importancia de incorporar la educación integral en sexualidad (EIS) en el currículo educativo del sistema educativo plurinacional. La EIS representa una herramienta fundamental para promover la igualdad de género y una vida plena en la niñez, la adolescencia y juventudes.

En 2023, el Ministerio de Educación implementó un currículo educativo con contenidos actualizados, entre los cuales se encuentra la EIS. A pesar de que muchos grupos conservadores han mostrado resistencia a su implementación, lo cierto es que la EIS se enmarca y relaciona con un amplio universo de derechos fundamentales reconocidos en distintos instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos, entre ellos, la Ley de Juventudes, el Código Niño, Niña y Adolescente, y la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, en el ámbito nacional.

Según la investigación *Educar para liberar. Diagnóstico participativo sobre Educación Sexual Integral*, realizada por la campaña Actúa, detén la violencia en 2023, la EIS es una respuesta a un conjunto de problemáticas que afectan, particularmente, a la niñez y juventud, y, entre ellas, a las mujeres.

De acuerdo con datos recogidos por dicha investigación, la tasa de natalidad en mujeres de entre 15 y 19 años en Bolivia es de 116 por cada 1.000, mientras que el promedio en América Latina y el Caribe es de 75 por cada mil mujeres.

La gestión 2023, la Fiscalía General del Estado reportó más de 11 mil agresiones sexuales contra mujeres, niños, niñas y adolescentes. Mientras, el Ministerio de Salud reportó en el mismo año 294 procedimientos de interrupciones legales de embarazo (ILE) por violencia sexual entre mujeres de hasta 49 años.

Asimismo, en Bolivia, 7 de cada 10 personas de la comunidad LGTBIQ+ han sufrido algún tipo de agresión psicológica o física, y 24 de cada 100 han experimentado alguna forma de discriminación.

En el ámbito escolar, 4 de cada 10 estudiantes sufren *bullying*. De ese grupo, un 14% no expresa ningún reclamo. Este es el grupo de niñas, niños y adolescentes que sufren en silencio y corren el riesgo de atravesar episodios de depresión, suicidio y autolesiones.

Por lo anteriormente señalado, es urgente reconstruir los imaginarios que perpetúan las desigualdades y violencias, así como garantizar el acceso a la información y servicios que promuevan el goce pleno de los derechos humanos. El sistema educativo desempeña un papel fundamental en este proceso, ya que constituye el espacio más propicio para remover patrones socioculturales arraigados en la sociedad y generar transformaciones tendientes a combatir la discriminación y distintas formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes.